

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 16/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2016-00116	Sucesión	Int. Jhoan Sebastián Herrera Bonilla	Cau. Jorge Andrés Herrera Gómez	Resuelve aprobación del trabajo de partición	15/04/2021	1
2019-00134	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Maribel Torres Londoño	Releva curador ad litem	15/04/2021	1
2021-00020	Pertenencia	Rosa María Rodríguez	Sociedad Manrique Puentes S en C.y personas indeterminada	Rechaza demanda por indebida subsanación	15/04/2021	1
2021-00033	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Antonio Paccini Llerena	Plantea conflicto de competencia	15/04/2021	1
2021-00009	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Eduardo Augusto Bernal Cárdenas	Resuelve recurso	15/04/2021	1
2019-00100	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Luis Alfredo Peña Nieto	Auto aprueba liquidación de costas	15/04/2021	1
2020-00030	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Jhon Fredy Beltrán Sandoval	Auto aprueba liquidación de costas	15/04/2021	1
2019-00104	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Angelmiro Ramos Navarro	Auto aprueba liquidación de costas	15/04/2021	1
2019- 00041	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Sandra Patricia Cárdenas López	Auto aprueba liquidación de costas	15/04/2021	1
2016- 00072	Ejecutivo	Pinturas Súper LTDA	Alexandra Patricia Sierra Álzate	Modifica liquidación del crédito	15/04/2021	1
2020- 00027	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Mariluz Bautista León	Requiere parte	15/04/2021	1

2020-000129	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Diego Fabian Rodríguez León	Autoriza nueva dirección	15/04/2021	1
2020- 00132	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Pedro Pablo Perilla	Requiere parte	15/04/2021	1
Comisorio 05	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Banco Agrario de Colombia	Releva auxiliar de la justicia	15/04/2021	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **16/04/2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfijará en la misma a las 4:00 p.m.



JOHANNA ALEXANDRA LEÓN AVENDAÑO
SECRETARIA